

Bogotá, 30 de enero de 2026

CONVOCATORIA ABIERTA:
SELECCIÓN DE PARES EVALUADORES PARA LA REVISIÓN TÉCNICA,
CIENTÍFICA Y METODOLÓGICA DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y
OTRAS CONVOCATORIAS DE EXPERTOS TECNICOS DEL CNB COLEGIO
NACIONAL DE BACTERIOLOGIA

ETAPA	INICIO FECHA Y HORA	FINALIZACIÓN FECHA Y HORA
Apertura Convocatoria	2 de febrero de 2026, a las 08 horas	
Cierre de Postulaciones		1 de abril de 2026, a las 18 horas
Evaluación y selección	6 de abril de 2026	17 de abril de 2026
Notificación de seleccionados	20 de abril de 2026	24 de abril de 2026

Reciban un cordial saludo del CNB, Colegio Nacional de Bacteriología.

Por medio de la presente se publica la convocatoria abierta para la selección de pares evaluadores para la revisión de trabajos de investigaciones, en el marco del premio a la investigación, otorgado anualmente por el CNB.

El CNB, Colegio Nacional de Bacteriología, ha consolidado, a lo largo de su trayectoria, un compromiso sostenido con la formación, la promoción y la visibilización de la investigación científica en las ciencias biomédicas y de la salud en las 12 áreas (Gestión y administración servicios de sistemas instituciones y servicios, agroindustria, nuevos desarrollos, ciencias omicas, banco de sangre-células y tejidos-transfusional y trasplantes, ética-bioética e integridad científica, Diagnóstico clínico humano, diagnóstico clínico veterinario, vigilancia epidemiológica en salud pública, gestión de calidad, higiene e inocuidad alimentaria, medio ambiente y sostenibilidad, toxicología, promoción y mantenimiento de la salud, docencia, reproducción asistida, forense, diagnostica comercial) contempladas en la convocatoria de Premio a la investigación CNB.



PBX (57-1) 755 2977



sedenacional@cnbcolombia.org



Cra. 15 Bis A No 33 - 03 Bogotá

¡Fortaleciendo la cultura CNB desde las regiones!

En coherencia con su misión de fortalecer la competencia investigativa en los bacteriólogos y sus homólogos, y el desarrollo de nuevo conocimiento, el CNB creó el Premio a la Investigación como un reconocimiento institucional a la calidad, excelencia, rigurosidad y aporte innovador de los proyectos desarrollados por bacteriólogos y equipos interdisciplinarios del país, incentivando la generación de evidencia científica y destacando las iniciativas que contribuyen al avance de la profesión y los profesionales en Colombia y el mundo.

Para participar en la convocatoria los interesados deberán tener en cuenta lo siguiente:	
Dirigido a:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Personas naturales
Perfil Requerido	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesional en Bacteriología u Homólogo 2. Nivel de formación mínimo: Poseer título de Posgrado (Especialización, maestría o doctorado) en un área relacionada con la Bacteriología, Ciencias Biomédicas, Microbiología o Investigación 3. Tener su hoja de vida en el CvLac y/o ORCID
Experiencia investigativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación previa como investigador principal o coinvestigador en proyectos de investigación. 2. Publicaciones científicas (revistas indexadas, libros, capítulos de libro) como autor principal o coautor. 3. Participación previa como evaluador en: Convocatorias de Minciencias, comités universitarios, revistas científicas, agencias internacionales. 4. Pertener a grupos de investigación reconocidos. 5. Participación en redes científicas nacionales e internacionales.
Forma de presentación de las hojas de vida	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las personas naturales interesadas que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria deberán presentar su expresión de interés a través de una carta de presentación acompañada de la hoja de vida, copia de documento de identificación, evidencias y soportes que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en esta convocatoria.
Competencias éticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Declaración de ausencia de conflicto de intereses. 2. Compromiso con la confidencialidad de la información. 3. Imparcialidad y transparencia en la evaluación. 4. Experiencia con comités de ética (solo si, el proyecto o proyectos lo ameritan).
Compromisos del Evaluador seleccionado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento con los tiempos de entrega de la o las evaluaciones. 2. Compromiso con reuniones (en caso de ser necesarias).
Reconocimientos y trayectoria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Premios, distinciones o reconocimientos científicos. 2. Liderazgo de grupos de investigación. 3. Participación en comités científicos o editoriales.



PBX (57-1) 755 2977



sedenacional@cnbcolombia.org



Cra. 15 Bis A No 33 - 03 Bogotá

¡Fortaleciendo la cultura CNB desde las regiones!

Documentación requerida	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de Motivación (máximo una página) explicando su interés en ser evaluador y las áreas de experticia específicas que puede aportar 2. Hoja de vida completa con los respectivos soportes (CvLac, ORCID, Google Scholar, factor de impacto) 3. Soportes que acrediten los requisitos de formación 4. Soportes de experiencia (dos o tres) 5. Autorización de uso de sus datos 						
Entrega de la propuesta	<ol style="list-style-type: none"> 1. La propuesta deberá ser presentada en medio físico o en medio electrónico, así: <ol style="list-style-type: none"> a. <i>En medio físico:</i> debe ser recibido antes de la fecha y hora de cierre. Estará se deberá radicar en sede administrativa, en la ventanilla única, en la dirección física, Cra. 15 Bis A No. 33 – 03 Bogotá – Colombia. En sobre cerrado, con la carta de presentación en el exterior, dirigido a Coordinadora Comisión de investigación y desarrollo del CNB, asunto “Convocatoria abierta Pares evaluadores”. b. <i>En medio electrónico:</i> Remisión de los documentos debidamente firmados y escaneados a las direcciones de correo electrónico <u>sedenacional@cnbcolombia.org</u> <u>investigacion@cnbcolombia.org</u> 						
Elección	<p>Selección de las hojas de vida que cumplan con la lista de chequeo bajo los siguientes criterios:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nivel y Pertinencia del Posgrado</td> </tr> <tr> <td>Experiencia Acreditada como evaluador</td> </tr> <tr> <td>Producción Científica (calidad e Impacto)</td> </tr> <tr> <td>Áreas de experticia</td> </tr> <tr> <td>Ser Miembro del CNB</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	Nivel y Pertinencia del Posgrado	Experiencia Acreditada como evaluador	Producción Científica (calidad e Impacto)	Áreas de experticia	Ser Miembro del CNB
CRITERIO							
Nivel y Pertinencia del Posgrado							
Experiencia Acreditada como evaluador							
Producción Científica (calidad e Impacto)							
Áreas de experticia							
Ser Miembro del CNB							
Reconocimiento	<p>La labor de los evaluadores es de carácter ad honorem (no remunerada económica). No obstante, el CNB otorgará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación: certificado oficial que acredita su participación como Evaluador de Premios de Investigación CNB 2. Inscripción a Congreso Nacional CNB en el que participe como evaluador en modalidad Poster de los trabajos de investigación presentados allí 3. Reconocimiento: Mención en las publicaciones y página web como parte de evaluadores de alto nivel CNB 						



PBX (57-1) 755 2977



sedenacional@cnbcolombia.org



Cra. 15 Bis A No 33 - 03 Bogotá

¡Fortaleciendo la cultura CNB desde las regiones!

Aclaraciones	<ol style="list-style-type: none">1. Para solicitudes de información o aclaración, los interesados podrán comunicarse a través del correo electrónico: sedenacional@cnbcolombia.org refiriendo en el asunto: solicitud de aclaración convocatoria abierta selección de Pares Evaluadores.2. Solo se recibirán solicitudes de aclaración por escrito, a través del correo electrónico señalado y se emitirá respuesta por el mismo medio.
Evaluación de los aspirantes	<ol style="list-style-type: none">1. Las hojas de vida, documentos de soporte y datos personales se mantendrán en completa confidencialidad bajo la protección de datos y política de habeas data; los cuales serán utilizados para la convocatoria de los premios a la investigación o las necesidades del CNB frente a requerimiento de expertos técnicos o investigadores en temas de su experticia.

Esperamos contar con su experticia y agradecemos de antemano su participación.

Cordialmente,


Yenedith De Vargas Uparela
Presidente
CNB Colegio Nacional de Bacteriología



Gloria Elssy Valencia Prince
Comisión investigación y desarrollo
CNB Colegio Nacional de Bacteriología

Elaboro: Emma Isabel Rodríguez Darabos – vicepresidente Junta Directiva CNB
Gloria Elssy Valencia Prince- Coordinadora comisión de investigación y desarrollo Junta Directiva CNB



PBX (57-1) 755 2977



sedenacional@cnbcolombia.org



Cra. 15 Bis A No 33 - 03 Bogotá

¡Fortaleciendo la cultura CNB desde las regiones!